



Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

REF: TRATO DIRECTO "Adquisición de Insumos Dentales"

DECRETO ALCALDICO: N°

369

// Trehuaco 02 SEP 2021

VISTOS

(1) La cotización que acompaña al siguiente decreto. (2) La Orden de pedido N° 562 de fecha 18.08.2021 del Centro de Salud Familiar. (3) Artículo 8 N°7 letra j de la Ley 19.886, cuando el costo de evaluación de las ofertas, el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales. (4) La Resolución Fundada y Tabla de Evaluación De Costo Desproporcionado del Jefe de Desamu. (5) El Decreto Alcaldico N° 0560 de fecha 31.12.2020 que aprueba el Presupuesto de Salud Municipal 2021". (6) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (7) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (8) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (9) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

La necesidad de adquirir "INSUMOS DENTALES, para llevar a cabo Programa Odontológico".

DECRETO

- (1) **Apruébese:** Trato Directo, para el servicio de adquisición de "INSUMOS DENTALES".
(2) **Páguese:** la compra a "**MAYORDENT DENTAL LTDA.**" Rut:76.271.360-8, por un monto de \$527.973 (Quinientos veintisiete mil novecientos setenta y tres pesos) impuestos incluidos, a la empresa antes mencionada.
(3) **Impútese:** el gasto que irrogue el presente Decreto al "**Presupuesto Salud 2021**".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVENSE

	LUCY CARTES RAMIREZ SECRETARIA MUNICIPAL		RAUL ESPEJO ESCOBAR ALCALDE
REEL CREA/IEOA/CSRA/AE/ces DISTRIBUCIÓN		<ul style="list-style-type: none">- Archivo SALUD (3).- Archivo Alcaldicio.- Oficina de Transparencia.	